



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



G-28477727

Ayuntamiento de León
Oficina de Registro
General
15/01/2016 10:56
ENTREGA N°: 2016/1/00

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

D. José Antonio Diez Díaz, como portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León y en representación del mismo adjunta la relación de propuestas, en formato de enmienda, a incluir en el Proyecto de Presupuesto General para 2016 de este Ayuntamiento. Costa de 43 enmiendas y 49 páginas.

Ruego se tenga por presentado a 15 de enero de 2016.

José Antonio Diez Díaz
Grupo Municipal Socialista





AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Creación de una partida específica y especial para fomento de empleo

La gestión de las políticas de empleo desde el Ayuntamiento de León está dirigida por el Instituto Leonés de Desarrollo y Fomento del Empleo, Ildefe, al que el consistorio deriva todas las partidas destinadas a este capítulo que, paradójicamente, se destinan prácticamente en su totalidad al pago de los salarios del personal allí destinado. Por ello, entendemos necesario hacer un cambio sustancial en la gestión del fomento y promoción del empleo, y establecer cuantías específicas que no se deriven a estos programas sino a una efectiva política para crear puestos de trabajo.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone la creación de una partida específica para fomento de empleo que disponga de la cuantía necesaria para los proyectos.

Entendemos que esta partida es suficiente para poner en marcha algunos resortes que puedan ayudar a la creación y el sostenimiento del empleo en León así como a garantizar salidas laborales para jóvenes que hoy en día han de abandonar la ciudad en busca de un futuro laboral lo que genera una sangría demográfica y un envejecimiento de la población que es inasumible



para la ciudad. Por ello, proponemos, entre otras medidas, la puesta en marcha de un Centro de Innovación Tecnológica y Emprendimiento, la Oficina Municipal del Trabajador Autónomo o un servicio de orientación laboral.

Orgánica: 15

Programa: 24110

Crédito inicial: 0 €

Crédito propuesto: 500.000 €

Incremento: 500.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida para financiar la conservación de los colegios

La falta de una inversión continuada en los edificios escolares así como la falta de partidas suficientes para acometer las obras básicas de mantenimiento y conservación de los centros escolares hace que la situación, en muchos de ellos, sea preocupante. Las denuncias de las AMPAs han sido continuadas a lo largo del último mandato y se han recrudecido ante la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Por ello, el Grupo Municipal Socialista considera esencial incluir la partida suficiente para acometer obras de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones escolares así como la creación de una brigada específica que, de manera continuada, realice estas tareas a petición de las comunidades educativas de los centros públicos.

Orgánica: 18

Programa: 32400

Económica: 21200

Créditos iniciales: 200.000 €

Crédito propuesto: 500.000 €

Incremento: 300.000 €

Denominación del concepto: Conservación edificios escolares



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de la partida de personal de Policía y Bomberos

Los trámites necesarios para realizar el concurso oposición para la cobertura de las plazas que, por jubilación o excedencia, no están ocupadas en las plantillas de los servicios de Policía Local y Bomberos hacen imposible su cobertura durante los primeros meses del ejercicio económico 2016 por lo que, entendemos, es posible reducir la cuantía de la partida específica para sueldos de este colectivo a la espera de la ocupación efectiva de las plazas en ambas plantillas.

Orgánica: 07

Programa: 13600

Crédito inicial: 11.466.299 €

Crédito propuesto: 11.366.299€

Disminución: 100.000 €

Personal Servicio de Policía Local



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN**



Orgánica: 03

Programa: 13600

Crédito inicial: 4.050.455 €

Crédito propuesto: 3.950.455 €

Disminución: 100.000 €

Servicio de Extinción de Incendios



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Inclusión de una partida para centro deportivo y social en Eras de Renueva

El barrio de Eras de Renueva, en el que residen miles de leoneses, presenta una carencia grave de equipamientos municipales para actividades deportivas pese a contar con parcelas específicas para este tipo de construcciones, así como con espacios comunes que puedan ser usados por los vecinos para reuniones y actividades.

Es un compromiso del Grupo Municipal Socialista continuar con la tarea que se realizó hace años para la construcción de instalaciones que puedan ser no solo usadas por los residentes en estas áreas sino también por los alumnos de los centros escolares allí ubicadas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone una enmienda al presupuesto municipal del ejercicio 2016 que permita crear la partida inicial para la construcción de un centro deportivo y social en el barrio, una partida con una cuantía de 350.000 euros para iniciar los trámites administrativos y de redacción de proyecto que deberá completarse en las inversiones del ejercicio 2017.

Orgánica: 09

Económica: 61910

Programa: 34210

Crédito inicial: 0 €

Crédito propuesto: 350.000

Incremento: 350.000 €

Concepto: Deportes Otras Inversiones



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida de Personal para los servicios generales de Educación

La falta de cobertura de vacantes así como la reducción de las jornadas del personal de algunos servicios está generando problemas para los beneficiarios de los programas de educación que desarrolla el Ayuntamiento. Por ello, el Grupo Socialista propone la ampliación de la partida destinada a personal con el fin de poder incrementar la jornada de distintos trabajadores y prestar un mejor servicio a los leoneses. Subrayamos, no obstante, la necesidad de cubrir plazas de la plantilla vacantes no sólo en este servicio sino también en otros considerados por nosotros esenciales como la atención a menores, mayores o colectivos en riesgo de exclusión, para lo que existen partidas suficientes pero no una voluntad política.

Orgánica: 11

Programa: 32000

Créditos iniciales: 1.083.490

Créditos propuestos: 1.133.490 €

Incremento: 50.000 €

Concepto: Gastos de personal de los Servicios Generales de Educación



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Alumbrado público

La falta de reposición de luminarias en la ciudad es una situación constante que conlleva problemas para la circulación de los vecinos así como riesgo para su seguridad. Por eso, el Grupo Socialista propone la ampliación de la partida destinada a la compra de material técnico y especial para el servicio de alumbrado eléctrico para que la reposición de las luminarias estropeadas sean inmediatamente sustituidas así como la ampliación de puntos de luz donde se considere necesario, tanto en las vías urbanas como en los parques y jardines.

Orgánica: 18

Económica: 22114

Programa: 16500

Créditos iniciales: 50.000

Créditos propuestos: 150.000 €

Incremento: 100.000 €

Concepto: Material técnico y especial alumbrado público



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Proyecto de apoyo a cuidadores y atención a la dependencia y la discapacidad

Se presenta como imprescindible la puesta en marcha de un plan integral de Atención a la Discapacidad y/o la Dependencia que cubra las deficiencias que una escasa implantación de la Ley de Dependencia y Autonomía Personal por parte de la Junta de Castilla y León así como por la implantación de recortes en la gestión de los servicios sociales desde los gobiernos del PP está generando entre las familias leonesas. Para ello y para asistir a las personas que residen solas, avanzar en las medidas de apoyo a los cuidadores (con formación, plazas de respiros concertadas en residencias o ayudas específicas de ayuda a domicilio) y cubrir algunas de las carencias de las familias se propone una partida específica.

Orgánica 04

Programa 23110

Económica 22699

Crédito inicial 11.000

Créditos propuestos 61.000

Incremento 50.000

Concepto: Otros gastos diversos mayores



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Inclusión de una partida para atender a familias en riesgo de desahucios y dotación de viviendas municipales

La situación económica en la que viven -sobreviven- muchas de las familias leonesas convierte en imprescindible la adopción de medidas especiales que contribuyan a prestar asistencia específica para todas las necesidades que, aun no siendo competencia municipal si son responsabilidad del Ayuntamiento atender como administración más cercana y solidaria. Por ello, el Grupo PSOE propone la inclusión de una partida especial para la atención a familias en riesgo de desahucio así como medidas complementarias para asistencia tales como la puesta a disposición de estas familias (de acuerdo a criterios y baremos de los trabajadores sociales) de algunas de las viviendas de las que dispone el consistorio y que por errores o mala gestión de los recursos no figuran siquiera en el listado de bienes inmuebles del Ayuntamiento.

Orgánica: 06

Económica: Por determinar

Programa: 15220

Créditos iniciales: 0

Créditos propuestos: 75.000 €

Incremento: 75.000 €

Concepto: Vivienda



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Fomento del transporte sostenible y la seguridad en la movilidad urbana

León sigue siendo una ciudad con un excesivo número de atropellos y accidentes. La falta de inversión y sensibilidad en esta materia por parte del Ayuntamiento durante los últimos cuatro años ha generado un importante retroceso en materia de seguridad vial. Por ello y con el incremento de población mayor de 65 años, que suele presentar mayores dificultades de movilidad y sensoriales. Por mejorar todo lo concerniente a la seguridad vial de toda la población se propone crear una partida de inversión destinada a la mejora de la seguridad vial con un énfasis especial en los barrios de la ciudad. Para la realización de trabajos para contribuir a la seguridad del tráfico, el fomento del transporte urbano sostenible y la mejora de las infraestructuras viarias en la ciudad, con actuaciones específicas en la seguridad en los pasos de cebra, la señalización y la iluminación de las vías y pasos peatonales.

Orgánica: 06

Programa: 15130

Económica: Por determinar

Crédito inicial: 0 €

Crédito propuesto: 200.000 €

Incremento: 200.000 €

Concepto: Medidas de transporte sostenible



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Ampliación de la red de carriles bici

Puesta en marcha de nuevos carriles bici en la ciudad así como mejora y reparación de los existentes con el objetivo final de mejorar la movilidad ciudadana dentro de parámetros de seguridad y sostenibilidad, y siguiendo las directrices dadas por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de León.

Orgánica: 06

Programa: 15130

Económica: Por determinar

Crédito inicial: 0 €

Crédito propuesto: 115.000

Concepto: Medidas de movilidad urbana



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Plan Estratégico de León

La Federación de Asociaciones de Vecinos lidera un proyecto para la redacción de un plan estratégico de ciudad que diseñe y delimite las líneas de actuación para un León mejor. El Ayuntamiento debe contribuir a este plan con una partida que permita iniciar los trabajos.

Orgánica: 17

Económica: 48900

Programa: 92400

Créditos iniciales: 18.000 €

Créditos propuestos: 33.000 €

Incremento: 15.000 €

Concepto: Convenios de Participación Ciudadana.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Instalaciones deportivas en los barrios

La falta de dotaciones deportivas y el mal estado de muchos de los campos de fútbol que utilizan miles de niños y adultos en la ciudad de León hacen necesaria una partida especial para la construcción y mejora de los recintos existentes, un compromiso que el Grupo Socialista quiere destacar por la alta demanda de las familias y los equipos usuarios.

Por ello, señala la necesidad de establecer una partida mínima de 160.000 euros para la construcción de instalaciones en los barrios y mejora de las ya existentes.

Orgánica: 09

Económica: 61910

Programa: Por determinar

Crédito inicial: 0 €

Crédito propuesto: 200.000 €

Incremento: 200.000 €

Concepto: Deportes Otras Inversiones



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Aprovechamiento Ifycel

Las instalaciones del Ifycel se encuentran totalmente desaprovechadas, suponiendo un lastre para el consistorio que ha de asumir su mantenimiento y conservación sin conseguir ninguna contraprestación por ello. El Grupo Municipal Socialista propone la concesión municipal para su aprovechamiento a cambio de un canon concesional que pueda destinarse a otros programas de la ciudad.

Capítulo 5

Artículo 55

Concepto 555

Subconcepto. Por determinar

Incremento de ingresos 40.000 €

Concepto: Canon concesional recinto Ifycel



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de ingresos por uso del Auditorio Ciudad de León

Las instalaciones del Auditorio, así como otros recintos deportivos y culturales, son gestionadas con concesiones injustificables a entidades, empresas y particulares que no abonan ninguna de las tasas establecidas para su uso. Esta situación, que lleva a bonificaciones de tasas o exenciones que no se ajustan al reglamento de funcionamiento, que sumadas a la infrautilización de las instalaciones provoca una reducción de los posibles ingresos y conllevan el incremento de la deuda y del déficit del servicio.

Capítulo 3

Artículo 34

Concepto 349

Subconcepto 34907

Crédito inicial: 65.000€

Crédito propuesto: 100.000 €

Incremento de ingresos: 35.000€

Concepto: Utilización Auditorio Ciudad de León



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Cierre de la Clínica Municipal de Medicina Deportiva

La situación económica actual del consistorio leonés, la prioridad en la asistencia a los vecinos y vecinas de León con una respuesta a sus necesidades básicas, la falta de concreción de una proyecto que está ya definido en otras administraciones así como la cobertura total de las competencias que este servicio realiza por parte de otras administraciones públicas y entidades privadas aconsejan el cierre de la Clínica Municipal de Medicina Deportiva.

Orgánica 09

Programa: 31200

Crédito inicial: 107.041€

Crédito propuesto: 0€

Disminución: 107.041€



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Modificación del concepto de huertos para parados y apertura a la sociedad general

La situación del empleo en la ciudad de León, con una cifra de desempleados que ronda los 12.000 y una tasa de cobertura por prestación o ayuda al desempleo que no llega al 50%, hace que la prioridad para el Grupo Municipal Socialista sea la búsqueda de alternativas laborales y económicas y no sustitutivos que en poco o nada pueden ayudar a una mejor situación económica o personal de estas personas y sus familias.

La puesta en marcha de huertos especiales para parados supone una medida escasa y que pudiera llegar a considerarse discriminatorio. Por ello, proponemos que el concepto de estas instalaciones se modifique así como los posibles beneficiarios convirtiendo los huertos en áreas para disfrute social general.

Orgánica: 11

Programa: 32603

Económica: 60910

Crédito inicial: 100.000 €

Concepto: Huertos sociales



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida para Catering residencia de ancianos

La cuantía destinada al servicio de catering para los mayores residentes en el centro municipal Virgen del Camino presenta una cifra que estimamos excesivamente ajustada para cubrir con calidad la alimentación de personas con necesidades especiales. Por ello, proponemos el incremento de la partida en 15.000 euros.

Orgánica: 04

Programa: 23111

Económica: 22715

Crédito inicial: 130.000 €

Crédito propuesto: 145.000 €

Incremento: 15.000 €

Concepto: Servicio de catering, residencia de ancianos



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de la partida de la Escuela de Energía del Río Bernesga

El edificio del río Bernesga destinado a uso como Aula de la Energía ha venido percibiendo en los últimos años importantes partidas para su gestión y mantenimiento, unas partidas suficientes que entendemos pueden recortarse para destinarse a un fin diferente.

Orgánica 10

Programa: 42500

Económica: 22500

Créditos iniciales: 35.000€

Créditos propuestos: 10.000 €

Minoración: 15.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Creación de una Escuela de Pesca Municipal

El Grupo Socialista propone ampliar la oferta de las Escuelas Deportivas Municipales con la creación de una Escuela de Pesca donde los niños puedan introducirse en el conocimiento y la práctica de esta disciplina.

Orgánica: 09

Programa: 34110

Económica: 22799

Créditos iniciales: 137.000

Créditos propuestos: 152.000 €

Incremento: 15.000 €

Concepto: Otros contratos. Escuelas Deportivas Municipales.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida del Festival de Órgano

La ciudad de León ha sido, tradicionalmente, referente cultural por la cantidad y calidad de eventos realizados en ellos. Una situación que llevó a León a figurar entre las diez ciudades con una mayor y mejor oferta cultural. Los recortes implementados en los presupuestos han llevado a la desaparición o de la reducción del programa de muchos de estos eventos que no son solo un valor cultural sino también un valor de atracción de visitantes y, por lo tanto, un recurso económico esencial.

El Grupo Municipal Socialista subraya la necesidad de apoyo, claro y contundente, no solo a estos eventos sino también a las empresas y asociaciones que los organizan desde todas las vías posibles.

La cuantía incluida en el Presupuesto Municipal para el año 2016 es insuficiente para la celebración del Festival.

Orgánica 08

Económica: 47901

Programa: 33400

Créditos iniciales: 3.000€

Créditos propuestos: 15.000 €

Incremento: 12.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Plan de Fomento de la Lectura

El Grupo Municipal Socialista propone que se duplique la partida específica para el Plan de Fomento de la Lectura y, así, poner en marcha nuevas iniciativas como la web del libro que posibiliten contrarrestar en parte el perjuicio que para los leoneses supuso el cierre de dos bibliotecas en el pasado mandato así como caminar hacia León como referencia en la lectura y la literatura.

Orgánica 11

Económica: 22610

Programa: 33210

Créditos iniciales: 10.000€

Créditos propuestos: 20.000 €

Incremento: 10.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida para premios y concursos literarios

El Partido Popular eliminó las partidas necesarias para sufragar o colaborar en la entrega de distintos premios literarios que reconocen a nuestros creadores y también a quienes, desde otros territorios, han sido capaces de hacer de la literatura una de las artes imprescindibles.

El Ayuntamiento de León ha de diferenciarse por un apoyo a estos autores y a las instituciones o empresas que reconocen su trabajo y para ello es necesario dotar al presupuesto municipal de la partida suficiente para recuperar certámenes como el premio González de Lama, descartado por el PP tras cuarenta años de historia.

Orgánica 08

Económica: 48102

Programa: 33400

Créditos iniciales: 6.000€

Créditos propuestos: 14.000 €

Incremento: 8.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida destinada a entidades culturales

La recuperación de partidas suficientes para la realización de actividades vinculadas a la cultura es condición imprescindible para que estos eventos sigan organizándose en la ciudad, con el consiguiente beneficio para la ciudadanía. Por ello, el Grupo Municipal Social propone el incremento de las partidas destinadas a la subvención de entidades de carácter cultural que organicen, promocionen o gestiones este tipo de eventos de interés general.

Festivales como el Purple Weekend, el Festival León Vive la Magia o certámenes literarios como el Premio Leteo requieren un apoyo del Ayuntamiento que debe, asimismo, prestar colaboración con otros colectivos culturales que trabajen por y en León.

Orgánica 08

Económica: 48200

Programa: 33400

Créditos iniciales: 4.910€

Créditos propuestos: 34.910 €

Incremento: 30.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida destinada a parques y jardines

La falta de mantenimiento e inversión en los últimos cuatro años en los parques y jardines municipales, así como la derivación de las inversiones específicas a áreas verdes a zonas muy concretas y céntricas de la ciudad hace que la situación de las superficies destinadas a parques infantiles y a áreas verdes se encuentren en una situación lamentable que requiere de una actuación urgente, pero continuada. Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone un incremento de la partida específica así como el compromiso expreso del Equipo de Gobierno de que ésta se destinará a la instalación de nuevos equipamientos en las áreas de juego infantil, la restitución o reparación de aquellas que se encuentren en mal estado y la actuación especial en los barrios que tengan una situación de mayor deterioro.

Orgánica 10

Económica: 60900

Programa: 17100

Créditos iniciales: 260.000 €

Créditos propuestos: 350.000 €

Incremento: 90.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la partida para ayudas de emergencia social y modificación de los baremos de concesión

El Grupo Municipal Socialista estima necesario el incremento de las ayudas de emergencia social destinadas a sufragar las necesidades básicas de los leoneses así como variar los baremos de concesión y las coberturas a las que tienen derecho los beneficiarios para conseguir que todos los leoneses en situación económica de necesidad puedan acceder a estas ayudas y lograr resolver su problema económico puntual.

Orgánica 04

Económica: 48001

Programa: 23100

Créditos iniciales: 641.000 €

Créditos propuestos: 750.000 €

Incremento: 109.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Eliminación de las partidas de publicidad y propaganda de distintas áreas

Entendemos que es importante reducir los gastos que se incluyen en el presupuesto del ejercicio económico del año 2016, pero siempre que no afecte esa reducción a servicios básicos que se prestan a la ciudadanía, es por ello, que al considerarse gastos innecesarios, proponemos la reducción o eliminación, en algunos departamentos, de las partidas de protocolo y de publicidad y propaganda.

Orgánica 08

Económica: 22602

Programa: 33450

Créditos iniciales: 45.000 €

Crédito propuesto: 0€

Disminución: 45.000€

Denominación del concepto: Publicidad y propaganda Cultura Leonesa.

Orgánica: 05

Económica: 22602

Programa: 31101

Crédito Inicial: 2.500

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 2.500 €

Denominación: Publicidad y propaganda Sanidad



Orgánica: 12

Económica: 22602

Programa: 31101

Crédito Inicial: 5.000

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 5.000 €

Denominación: Publicidad y propaganda Juventud

Orgánica: 30

Económica: 22602

Programa: 91210

Crédito inicial: 105.000 €

Crédito propuesto: 80.000 €

Reducción: 25.000 €

Concepto: Publicidad Gabinete de prensa.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Eliminación de las partidas para contratación de ETT

La contratación de personal mediante el recurso a las Empresas de Trabajo Temporal supone una perversión de la administración para no crear vínculos con el personal pero genera importantes sobrecostes y deficiencias en el servicio que se presta. El Ayuntamiento cuenta con bolsas de trabajo específicas para cubrir la mayoría de las contrataciones que se generan, unas bolsas a las que no se ha recurrido en el último ejercicio provocando una prestación incorrecta de los servicios, generando sobrecargas en los trabajadores afectados y en sus compañeros. Por eso, salvo en problemas específicos, la propuesta pasa por recurrir a convocatorias oficiales de bolsas de empleo con todas las garantías de calidad y prestación del servicio.

Orgánica: 01

Económica: 22799

Programa: 16300

Crédito Inicial: 25.000 €

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 25.000 €



Denominación: Contratos ETT Limpieza viaria

Orgánica: 01

Económica: 22799

Programa: 34110

Crédito Inicial: 24.500 €

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 24.500 €

Denominación: Contratos ETT Escuelas Deportivas

Orgánica: 01

Económica: 22799

Programa: 23111

Crédito Inicial: 72.000 €

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 72.000 €

Denominación: Contratos ETT Residencia Municipal Virgen del Camino

Orgánica: 01

Económica: 22799

Programa: 32600

Crédito Inicial: 13.000 €

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 13.000 €

Denominación: Contratos ETT Escuela de Música

Orgánica: 01

Económica: 22799

Programa: 32300

Crédito Inicial: 3.500 €

Crédito propuesto: 0 €

Disminución: 3.500 €

Denominación: Contratos ETT Escuelas Infantiles



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de la partida de adquisición de maquinaria para el Auditorio Ciudad de León

El Auditorio Ciudad de León presenta un déficit anual que ronda los 500.000 euros, una cifra que se explica tanto por el déficit estructural de las propias instalaciones como por la pésima gestión que se realiza de las mismas. Entendemos que el servicio que presta ha de ser potenciado y que debe ser salvaguardado como referente de la oferta cultural de la ciudad, enfocando todas las actividades a un servicio a todos los leoneses y leonesas.

La gestión del centro ha de pasar por un incremento de la recaudación derivada de la mejor gestión económica que evite la cesión sin concesiones a cualquier empresa que reclame su uso, una práctica habitual que reduce los ingresos del centro a cifras simbólicas. Entendemos que la cesión con bonificaciones o exenciones debe limitarse a las condiciones expresadas en el reglamento de funcionamiento del edificio, a entidades sin ánimo de lucro o actividades de interés general y nunca a empresas que organizan eventos con búsqueda de rendimiento económico. Del mismo modo, reclamamos un uso habitual de las instalaciones del centro que no se limite al auditorio y que



posibilite la puesta a disposición de salas multiusos para la organización de exposiciones, talleres o conferencias.

Así mismo, en la actual coyuntura económica y con la situación actual de los edificios municipales entendemos que no es el momento oportuno para la realización de obras importantes de mejora en el centro y que estos trabajos deben limitarse al mantenimiento que garantice el funcionamiento del edificio.

Orgánica 08

Económica: 62300

Programa: 33420

Créditos iniciales: 430.000 €

Crédito propuesto: 100.000€

Disminución: 330.000€

Denominación del concepto: Adquisición maquinaria Auditorio



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de la aportación para el Museo de Semana Santa

El compromiso por parte de la Junta de Castilla y León de aportar una partida de 400.000 euros así como la aprobación el pasado mes de abril de 2015 de una partida en pleno municipal con una cuantía de 250.000 euros suponen una cifra importante para realizar los trabajos previos de la puesta en marcha del Museo de Semana Santa. Por ello, entendemos que la aportación del Ayuntamiento para este ejercicio puede reducirse en 50.000 euros pero no detraer del fomento de la Semana Santa sino destinarla a subvención a las Cofradías y Hermandades y a promoción turística de este evento de Interés Turístico reconocido.

Orgánica: 13

Programa: 78000

Económica: 43200

Créditos iniciales: 250.000 €

Crédito propuesto: 200.000 €

Reducción: 50.000 €

Denominación del concepto: Museo de Semana Santa



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de las aportaciones a las cofradías y hermandades de Semana Santa

La labor de las cofradías y hermandades requiere de una partida suficiente para contribuir a su funcionamiento así como a sufragar las tareas de promoción de la Semana Santa que, durante todo el año, realizan.

Orgánica: 13

Programa: 48500

Económica: 43200

Créditos iniciales: 10.000 €

Crédito propuesto: 35.000 €

Incremento: 25.000 €

Denominación del concepto: Subvenciones Instituciones de Semana Santa



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Partidas para la promoción turística de León como ciudad gastronómica y sede congresual

El cambio en la política de promoción turística de León se hace imprescindible ya que los fondos destinados en los últimos años han carecido del respaldo de un proyecto concreto y viable de promoción de la ciudad. Por ello, el Grupo Municipal Socialista reclama una promoción específica de la ciudad como referente gastronómico -dando así también respuesta al mandato del Pleno Municipal que el pasado mes de julio aprobó una moción unánime en este sentido-, así mismo se propone la puesta en marcha de planes de difusión de la ciudad para la atracción de certámenes, congresos y todo tipo de eventos vinculados a este sector que pueden tener cabida y llenar de contenido el Palacio de Congresos cuando esta infraestructura sea inaugurada.

Orgánica: 13

Económica: 22602

Programa: 43200

Créditos iniciales: 45.000 €

Crédito propuesto: 144.000 €

Incremento: 99.000 €

Denominación del concepto: Promoción turística de León.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Eliminación de las partidas para el Consorcio Provincial de Turismo

El destino de los fondos aportados por el Ayuntamiento de León al Patronato Provincial de Turismo ha supuesto, reiteradamente, la ausencia de una promoción específica de la ciudad de León, que ha quedado solapada y opacada tras la promoción provincial. Desde el Grupo Municipal Socialista siempre hemos abogado por la recuperación de la promoción específica de la ciudad desde el consistorio así como el destino de estas partidas a proyectos especiales que contribuyan a mejorar la cifra de visitantes, pernoctaciones y los resultados económicos de las empresas vinculadas a los sectores hosteleros y hoteleros.

Además de la partida para el 2016 para el que el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo de oficina única con Junta y Diputación, el Partido Popular recoge el pago retrasado de la aportación de 2014 que entendemos no debe realizarse pues no existió esa promoción especial de la ciudad a la que antes aludíamos.

Orgánica: 13

Económica: 46704 / 46705

Programa: 43200

Créditos iniciales: 306.000 €

Crédito propuesto: 0 €

Reducción: 306.000 €

Denominación del concepto: Aportaciones Consorcio Provincial de turismo



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de las partidas de maquinaria, material técnico especial e instalaciones Policía Local

El pasado año, las partidas consignadas para estos capítulos quedaron como remanente al no disponerse el gasto previsto. Por ello, entendemos que debe realizarse una disminución de la partida para destinar estos fondos a otros programas.

Orgánica: 3

Económica: 21300

Programa: 13200

Crédito Inicial: 34.000 €

Crédito propuesto: 10.000 €

Disminución: 24.000 €

Denominación: De maquinaria e instalaciones de la Policía Local

Orgánica: 3

Económica: 22114

Programa: 13200

Crédito Inicial: 65.000 €

Crédito propuesto: 50.000 €

Disminución: 15.000 €

Denominación: Material técnico especial Policía Local.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Recuperación del observatorio turístico de la ciudad de León

La necesidad de contar con datos fiables y particulares para la promoción turística de la ciudad, el mayor conocimiento de las necesidades y potencialidades así como el desarrollo de estrategias que contribuyan a aumentar el número de visitantes, fidelizar su estancia y generar sinergias positivas en la economía leonesa llevan a incluir esta partida específica para la recuperación del Observatorio Turístico de la Ciudad de León que se ejecutó, en colaboración con la Universidad de León, en el año 2009. Por ello, se propone incrementar la partida de contratos de turismo ya recogida en el anteproyecto de presupuestos pero que tiene una cuantía insuficiente para este desarrollo.

Orgánica: 13

Programa: 43200

Económica: 22799

Créditos iniciales: 3.000 €

Créditos propuestos: 23.000 €

Incremento: 20.000 €

Concepto: Otros contratos diversos turismo



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Reducción de la partida “León, Cuna del Parlamentarismo”

Las continuas campañas de promoción que sobre León como cuna del parlamentarismo ha realizado el Equipo de Gobierno del PP en los últimos cuatro años no han servido para dar a conocer el reconocimiento que la Unesco otorgó a la ciudad de León. El destino de las ayudas a promoción local así como la falta de un proyecto específico que dé continuidad a la promoción hacen necesario su replanteamiento y, de ahí, la reducción de la cuantía para destinar estos fondos a una promoción global de León como destino gastronómico, congresual o de compras que entendemos pueden ser más positivos para el sector.

Orgánica: 08

Programa: 22720

Económica: 33400

Créditos iniciales: 150.000 €

Crédito propuesto: 75.000 €

Reducción: 75.000 €

Denominación del concepto: León, Cuna del Parlamentarismo.



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Becas de Escuela de Música y comedores escolares

El Presupuesto Municipal para el próximo año incluye una partida específica para ayudas de libros y material escolar que, entendemos, debe ampliarse con ayudas para becas de la Escuela de Música y ayudas para el pago del servicio de comedor de aquellas familias que, según los servicios de Atención Social, así lo precisen.

Orgánica: 11

Programa: 33400

Económica: 48007

Créditos iniciales: 80.000 €

Créditos propuestos: 150.000 €

Incremento: 70.000€



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Instalación de áreas de red wifi

El uso, cada vez más extendido, de las redes sociales y de los smartphones así como las potencialidades que para el turismo, el comercio y la economía en general proporcionan las tecnologías de la comunicación hacen necesaria la apertura de nuevas vías de información para la ciudadanía, utilizables para promoción, información y comunicación. Por ello, proponemos crear una partida destinada a la puesta en marcha de áreas de red wifi en la ciudad.

Orgánica: Por determinar

Programa: Por determinar

Económica: Por determinar

Créditos iniciales: 0 €

Créditos propuestos: 30.000 €

Incremento: 30.000



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Pago de las cuotas de las redes de ciudades

La pertenencia a distintas redes de ciudades, tanto culturales como patrimoniales, supone una colaboración positiva y, en algunos casos, imprescindibles para promocionar la ciudad de León en sus diferentes facetas. Por ello, entendemos necesarios seguir formando parte de estas redes y solicitamos la inclusión en los presupuestos de partidas específicas para el pago de las cuotas de pertenencia.

Orgánica: Por determinar

Programa: Por determinar

Económica: Por determinar

Créditos iniciales: 0 €

Créditos propuestos: 16.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Cámara de vídeo-vigilancia en el área de la muralla

La seguridad de la ciudadanía así como la salvaguarda del patrimonio llevaron, hace seis años, a la puesta en marcha de una red de video-vigilancia en el Casco Histórico. En los últimos años, desde el Grupo Municipal Socialista se ha reclamado con insistencia la instalación de un nuevo equipo de video-vigilancia en el entorno de la muralla y de la calle Ruiz de Salazar para proteger y vigilar los edificios y los monumentos allí radicados.

Orgánica: Por determinar

Programa: Por determinar

Económica: Por determinar

Créditos iniciales: 0 €

Créditos propuestos: 6.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Creación de un banco de libros municipal

Inclusión en los Presupuestos Municipales para el año 2016 de una partida específica para la puesta en marcha de un banco de libros y material escolar, en coordinación con los centros escolares y las Ampas, que incremente cada año sus fondos de préstamos a familias sin recursos.

Orgánica: 11

Programa: 32400

Económica: Por determinar

Créditos iniciales: 0 €

Créditos propuestos: 15.000 €

Incremento: 15.000



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Creación de una partida específica para un plan de impulso al comercio de proximidad

El sector del comercio en León necesita de un esfuerzo especial por parte del Ayuntamiento que permita recuperar el empleo y las empresas perdidas en el último lustro. Por ello, entendemos como imprescindible un plan de impulso al comercio de proximidad que debe articularse y canalizarse desde el Consejo Municipal de Comercio y las asociaciones del sector. Para ello, proponemos la ampliación de la partida destinada a subvenciones al comercio para financiar este plan de dinamización del comercio de barrio y comercio de proximidad.

Orgánica: 05

Programa: 43000

Económica: 48912

Créditos iniciales: 7.000 €

Créditos propuestos: 27.000 €

Incremento: 20.000€



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Incremento de la transferencia corriente de la Junta de Castilla y León del convenio de servicios sociales y ayudas de igualdad

La rebaja que, por los distintos recortes en materia de Sanidad y Servicios Sociales, ha realizado la Junta de Castilla y León en la financiación que aporta al Ayuntamiento para cubrir las competencias que le son propias ha provocado una rebaja de la transferencia que se trasvaza de la administración autonómica a la local en los últimos cinco ejercicios. Esta situación atenaza las cuentas municipales y hace muy difícil prestar la asistencia con la calidad y el número necesario, cuando cada día es mayor el número de potenciales usuarios que necesitan de estos servicios. Por ello, reclamamos una renegociación del acuerdo marco de financiación de los Servicios Sociales para lograr una mayor partida presupuestaria que cuantificamos en no menos de 500.000 euros para compensar las rebajas a las que aludíamos desde el año 2011.

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 450

Subconcepto: 45002

Crédito Inicial: 3.179.907 €

Crédito propuesto: 3.699.097 €

Incremento: 520.000 €



AL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Don José Antonio Diez Díaz, en representación del grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de León, presenta la siguiente propuesta en forma de enmienda para su tramitación e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General para el año 2016.

Inclusión de una partida de ingresos por transferencia corriente del Ayuntamiento de San Andrés por Servicio de Extinción de Incendios

El alcalde Antonio Silván aseguró el pasado mes de julio de 2015 haber alcanzado un acuerdo para que los municipios del alfoz aporten fondos para la financiación del Servicio de Extinción de Incendios de León. Así, por este acuerdo, los ayuntamientos afectados pagarían una cuantía de 20 euros por habitante y año que contribuiría a los ingresos del servicio municipal.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, el más afectado, debería aportar un total de 634.900 euros correspondientes a sus 31.745 habitantes. Estimamos que deberían iniciarse los trámites de forma inmediata para conseguir esta aportación que podría reportar más de 500.000 euros para las cuentas del ejercicio de 2016, incluyendo en las mismas, pues, una alegación con una transferencia de fondos en esa cuantía.

Crédito Inicial: 0 €

Crédito propuesto: 500.000 €

Incremento: 500.000 €

Concepto: Transferencia de capital Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo. Servicio de Extinción de Incendios.